

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

22729 *DECRETO 130/1994, de 5 de julio, por el que se declara bien de interés cultural, como zona arqueológica, el yacimiento poblado ibérico del cerro de San Miguel, situado en el término municipal de Lliria (Valencia).*

Por Resolución de 24 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1981), fue incoado expediente para la declaración de monumento histórico-artístico arqueológico a favor del yacimiento poblado ibérico cerro de San Miguel, de Lliria (Valencia).

Cumplimentados todos los trámites preceptivos en la incoación e instrucción del referido expediente, procede efectuar la citada declaración.

El Tribunal Constitucional, por sentencia de 31 de enero de 1991, estableció que corresponde a las Comunidades Autónomas, en cuanto la tengan asumida estatutariamente, la competencia para emitir la declaración formal de bien de interés cultural.

El Decreto 181/1991, de 15 de octubre, del Gobierno valenciano, estableció el órgano competente para la resolución de expedientes en materia de bienes de interés cultural, de competencia de la Generalidad Valenciana.

En virtud de lo expuesto, visto el artículo 31.5 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, en el Real Decreto 111/1986, de 10 de enero, de desarrollo parcial de la misma, y el Real Decreto 64/1994, de 21 de enero, que modifica el anterior, a propuesta de la Consejería de Cultura, y previa deliberación del Gobierno valenciano, en su reunión del día 5 de julio de 1994,

Artículo 1.

Se declara bien de interés cultural, como zona arqueológica, el yacimiento denominado poblado ibérico cerro de San Miguel, situado en el término municipal de Lliria (Valencia).

Artículo 2.

El área de protección estará formada por un polígono irregular, que limitará por el norte, con el casco urbano de la ciudad de Lliria; en el

oeste, con el camino que, partiendo del Collado de Santa Bárbara, conduce hacia la zona de Les Buitreres; en el este, con la línea de ferrocarril de Valencia a Lliria, por Chiva; y en el sur, por una línea transversal al cerro, a 100 metros de la cueva del Cavall.

La descripción complementaria del bien a que se refiere el presente Decreto, así como el área afectada por la declaración, son los que constan en el plano y demás documentación que obra en el expediente de su razón

Disposición final.

El presente Decreto se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Valencia, 5 de julio de 1994.—El Presidente de la Generalidad Valenciana, Joan Lerma i Blasco.—La Consejera de Cultura, Pilar Pedraza Martínez.

UNIVERSIDADES

22730 *RESOLUCION de 19 de septiembre de 1994, de la Universidad de Barcelona, por la que se hace público el plan de estudios de la Diplomatura en Ciencias Empresariales de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Osona, adscrita a esta Universidad.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre,

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios correspondiente al título oficial de Diplomado en Ciencias Empresariales de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Osona, adscrita a esta Universidad, homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en fecha 26 de mayo de 1994, y que quedará estructurado conforme figura en el siguiente anexo.

Barcelona, 19 de septiembre de 1994.—El Rector, Antonio Caparrós Benedicto.

1. MATERIAS TRONCALES																																										
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)																																		
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos																																				
1		Contabilidad Financiera (9T)	Contabilidad Gral. y Financ. I	4,5	3	1,5	Estructura de las cuentas anuales, incluido el flujo de fondos y el proceso de con- tabilización. Principios de valoración generalmente aceptados. Inflación i contabilidad. Contabilidad de Sociedades.	Economía financiera y contabilidad.																																		
			Contabilidad Gral. y Financ. II	4,5	3	1,5			1		Derecho Empresarial (12T+1,5A)	Derecho civil y mercantil I	4,5	3	1,5	Introducción al derecho y elementos de derecho civil, mercantil y laboral. Fiscalia- dad de la empresa. Relaciones individuales y colectivas.	Derecho civil, mercantil, del trabajo y de la Segu- ridad Social, financiero y tributario.	Derecho civil y mercantil II	4,5	3	1,5	Derecho laboral	4,5	3	1,5	1		Economía Política (6T)	Economía I	6	4	2	Introducción a los mecanis- mos básicos del equilibrio económico, tanto a nivel de mercado como del conjunto	Economía aplicada. Fun- damentos del análisis económico.	1		Informática aplicada a la gestión de empresa (6T+1,5 A)	Informática empresarial I	4,5	3	1,5	Análisis de los sistemas de información en la empresa: Estudio de modelos compu- tizados de gestión de empresa. Introducción a los ordenado- res personales.
1		Derecho Empresarial (12T+1,5A)	Derecho civil y mercantil I	4,5	3	1,5	Introducción al derecho y elementos de derecho civil, mercantil y laboral. Fiscalia- dad de la empresa. Relaciones individuales y colectivas.	Derecho civil, mercantil, del trabajo y de la Segu- ridad Social, financiero y tributario.																																		
			Derecho civil y mercantil II	4,5	3	1,5																																				
			Derecho laboral	4,5	3	1,5																																				
1		Economía Política (6T)	Economía I	6	4	2	Introducción a los mecanis- mos básicos del equilibrio económico, tanto a nivel de mercado como del conjunto	Economía aplicada. Fun- damentos del análisis económico.																																		
1		Informática aplicada a la gestión de empresa (6T+1,5 A)	Informática empresarial I	4,5	3	1,5	Análisis de los sistemas de información en la empresa: Estudio de modelos compu- tizados de gestión de empresa. Introducción a los ordenado- res personales.	Economía aplicada. Fun- damentos del análisis económico. Lenguajes y sistemas informáticos. Organización de empre- sas.																																		
			Informática empresarial III	3	2	1																																				

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1		Organización y administración de empresas. (12T+1'5A)	Organización y administración de empresas	6	4	2	Métodos y técnicas de dirección y organización de la empresa, con especial referencia a los recursos humanos.	Organización de empresas
			Política económica de la empresa I	4,5	3	1,5	Políticas y organización de la producción. Introducción a las decisiones empresariales. Estrategias y políticas de empresa: formulación e implantación. Introducción a las áreas funcionales de la empresa.	
			Política económica de la empresa II	3	1,5	1,5		
1		Matemáticas y Estadística Aplicada a la Empresa. (18T+3A)	Matemáticas para las CCEEI	6	4	2	Álgebra lineal, cálculo diferencial e integral. Matemáticas de las operaciones financieras. Estadística: Estadística descriptiva, distribuciones unidimensionales; regresión y correlación; números índices y series cronológicas. Introducción al cálculo de	Economía aplicada. Economía financiera y contabilidad. Fundamentos del análisis económico. Matemática aplicada. Estadística e investigación operativa.
			Estadística empresarial I	6	4	2		
			Matemáticas para la CCEE II	4,5	3	1,5		
			Matemática financiera I	4,5	3	1,5		
1		Dirección comercial (9T)	Dirección comercial I	4,5	3	1,5	Estudios de mercado. Política de precios. Canales de distribución. Promoción de ventas. Política del producto	Comercialización e investigación de mercados. Organización de empresas.
			Dirección comercial II	4,5	3	1,5		

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1		Dirección financiera (9T)	Dirección financiera I	4,5	3	1,5	Evaluación de proyectos de inversión y criterios de selección. Fuentes de financiación, estructura financiera y coste de capital.	Comercialización y investigación de mercados. Economía financiera y contabilidad. Organización de empresas.
			Dirección financiera II	4,5	3	1,5		
1		Contabilidad de costes (9T)	Contabilidad de costes I	4,5	3	1,5	Cálculos para determinar los costes de los productos, servicios y secciones. Análisis de los costes y de su utilización en las decisiones.	Economía financiera y contabilidad.
			Contabilidad de costes II	4,5	3	1,5		
1		Economía española y mundial (6 T)	Economía española y mundial	6	4	2	Descripción de los rasgos básicos de la economía española y de aquéllos de la mundial que más inciden sobre ésta. Instituciones más importantes.	Economía aplicada. Fundamentos del análisis económico.

UNIVERSIDAD

BARCELONA (E.U.E. Empresariales d'Osona)

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

Diplomado en Ciencias Empresariales

32160

Viernes 14 octubre 1994

BOE núm. 246

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1		Historia económica	6	4	2	Historia económica Historia del pensamiento económico	Historia e Instituciones económicas
1		Sociología de la empresa	6	4	2	Introducción a las técnicas de investigación social Elementos de relaciones industriales y de sociología de la empresa.	Sociología.
1		Idioma	12	8	4	Inglés, francés o alemán aplicados al lenguaje económico y empresarial.	Filología inglesa, francesa o alemana
1		Contabilidad de sociedades	4,5	3	1,5	Visión contable de la normativa española en materia de sociedades.	Economía financiera y contabilidad
1		Análisis de balances	4,5	3	1,5	Análisis de estados contables. Aplicación de la normativa contable española.	Economía financiera y contabilidad.
1		Derecho fiscal	4,5	3	1,5	Sistema fiscal español	Derecho civil, mercantil, del trabajo y la Seguridad Social, financiero y tributario.
1		Economía II	4,5	3	1,5	Descripción del funcionamiento del sistema económico en su conjunto.	Economía aplicada. Fundamentos del análisis económico.

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
i		Informática empresarial II	4,5	3	1,5	Ordenadores personales. Sistema operativo. Procesador de textos. Hoja de cálculo. Base de datos.	Economía aplicada, Fundamentos del análisis económico. Lenguajes y sistemas informáticos. Organización de empresas.
1		Estadística empresarial II	4,5	3	1,5	Probabilidad. Muestreo regresión y correlación. Inferencia estadística.	Economía aplicada. Economía financiera y contabilidad. Fundamentos del análisis económico. Matemática aplicada. Estadística e investigación operativa

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD

BARCELONA (E.U.E. Empresariales d'Osona)

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

Diplomado en Ciencias Empresariales

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text" value="31.5"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Investigación de mercados I	4,5	3	1,5	Introducción al marketing y a la investigación de mercados. Diseño de investigación, técnicas cuantitativas.	Comercialización e investigaciones de mercados. Organización de empresas.
Investigación de mercados II	4,5	3	1,5		
Publicidad y promoción de ventas I	4,5	3	1,5	Estudio y selección de las técnicas publicitarias y de promoción de ventas.	Comercialización e investigaciones de mercados. Organización de empresas.
Publicidad y promoción de ventas II	4,5	3	1,5		
Marketing internacional	4,5	3	1,5	Introducción al marketing internacional	Comercialización e investigaciones de mercados. Organización de empresas. Economía aplicada Fundamentos del análisis económico.
Marketing sectorial	4,5	3	1,5	Introducción al marketing sectorial.	Comercialización y investigación de mercados. Organización de empresas.
Comercio Internacional I	4,5	3	1,5	Teoría y técnicas de comercio internacional.	Economía aplicada. Fundamentos del análisis económico Comercialización e investigación de mercados. Organización de empresas.
Comercio Internacional II	4,5	3	1,5		

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text" value="31,5"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Idioma V	4,5	3	1,5	Conocimiento del inglés, el francés o el alemán aplicados al comercio internacional.	Filología inglesa, francesa o alemana.
Idioma VI	4,5	3	1,5		
Derecho internacional y comunitario	4,5	3	1,5	Introducción al derecho internacional y comunitario	Derecho administrativo.derecho constitucional. Derecho internacional público y relaciones internacionales.
Finanzas internacionales	4,5	3	1,5	Mercados e instrumentos de finanzas internacionales	Economía aplicada. Economía financiera y contabilidad. Fundamentos del análisis económico
Org. y planificación de recursos humanos I	4,5	3	1,5	Comportamiento humano en la organización. Liderazgo y motivación. Dinámica de grupos. Selección, formación y promoción de personal. Planificación de recursos humanos.	Organización de empresas
Org. y planificación de recursos humanos II	4,5	3	1,5		
Gestión y derecho del trabajo de la S.S. I	4,5	3	1,5	Derecho del trabajo y de la S.S. Sistemas de remuneración y técnicas aplicadas a la gestión de los recursos humanos.	Organización de empresas. Derecho del trabajo y de la S.S.
Gestión y derecho del trabajo de la S.S. II	4,5	3	1,5		
Métodos y técnicas de optimización de los recursos humanos	4,5	3	1,5	Introducción a los métodos y técnicas de optimización de los recursos humanos.	Estadística e investigación operativa.
Relaciones industriales.	4,5	3	1,5	Introducción a las relaciones industriales.	Organización de empresas. Derecho del trabajo y de la S.S.
Mercados e instituciones financieras I	4,5	3	1,5	Mercados de capital. Mercados de futuro y opciones. Instituciones financieras	Economía financiera y contabilidad. Comercialización e investigación de mercados.
Mercados e instituciones financieras II	4,5	3	1,5		

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)
 - por ciclo
 - curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Auditoría I	4,5	3	1,5	Introducción. Normas de auditoría.	Economía financiera y contabilidad.
Auditoría II	4,5	3	1,5	Control interno. Programa de auditoría.	
Consolidación de estados contables	4,5	3	1,5	Técnicas de consolidación y presentación de estados contables.	Economía financiera y contabilidad
Matemática financiera II	4,5	3	1,5	Profundización de las operaciones matemáticas y financieras. Empréstitos, préstamos y otras operaciones.	Economía aplicada. Matemática financiera y contabilidad. Fundamentos del análisis económico. Matemática aplicada.
Normas contables internacionales	4,5	3	1,5	Introducción comparativa a las NCI con especial énfasis en las de los países comunitarios.	Economía financiera y contabilidad
Economía de las comunidades europeas	4,5	3	1,5	Instituciones económicas comunitarias. Introducción a la economía de la CEE. Rasgos básicos de la economía de los países europeos	Economía aplicada. Economía financiera y contabilidad.
Fiscalidad internacional	4,5	3	1,5	Introducción a la fiscalidad internacional, con especial énfasis en los países comunitarios.	Derecho financiero y tributario. Economía aplicada. Economía financiera y contabilidad. Fundamentos de análisis económico.
Economía catalana	4,5	3	1,5	Introducción a la economía de Cataluña	Economía aplicada
Investigación operativa	4,5	3	1,5	Introducción a la investigación operativa	Estadística e investigación operativa. Organización de empresas.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text" value="31,5"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Introducción a la econometría	4,5	3	1,5	Técnicas cuantitativas de análisis y previsión.	Economía aplicada. Economía financiera y contabilidad. Estadística e investigación operativa Matemática aplicada.
Contabilidad pública.	4,5	3	1,5	Elementos de contabilidad pública. El plan de cuentas.	Economía aplicada Economía financiera y contabilidad.
Microeconomía	6	4	2	Fundamentos de análisis microeconómico. Modelos y teorías.	Fundamentos del análisis económico Economía aplicada.
Macroeconomía	6	4	2	Fundamentos de análisis macroeconómico. Modelos y teorías	Fundamentos del análisis económico Economía aplicada.
Gestión de la producción	4,5	3	1,5	Políticas y organización de la producción	Organización de empresas
Prácticas de empresa/ Trabajos académicamente integrados	9	-	9		Todas las vinculadas a las materias toncales u obligatorias de Universidad de la titulación

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:

BARCELONA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) Diplomado en Ciencias Empresariales

2. ENSEÑANZAS DE 1er ciclo CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) Escola Universit ria d'Estudis Empresarians d'Osona

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 207 CREDITOS (4)

Distribuci3n de los cr ditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO							
		96T + 7,5A					
		103,5	51	31,5	21		207
II CICLO							

(1) Se indicar  lo que corresponda.

(2) Se indicar  lo que corresponda seg n el art. 4.  del R.D. 1497/87 (de 1.  ciclo; de 1.  y 2.  ciclo; de s3lo 2.  ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del t tulo de que se trate.

(3) Se indicar  el Centro Universitario, con expresi3n de la norma de creaci3n del mismo o de la decisi3n de la Administraci3n correspondiente por la que se autoriza la impartici3n de las ense anzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los l mites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del t tulo de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO S  NO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS

EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. A OS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

1.  CICLO 3 A OS

2.  CICLO A OS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR A O ACADEMICO.

A�O ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS

(6) S  o No. Es decisi3n potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignar n los cr ditos en el precedente cuadro de distribuci3n de los cr ditos de la carga lectiva global.

(7) S  o No. Es decisi3n potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificar  la actividad a la que se otorgan cr ditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignar  "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., asi como la expresi3n del n mero de horas atribuido, por equivalencia, a cada cr dito, y el car cter te3rico o pr ctico de  ste.

(9) Se expresar  lo que corresponda seg n lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del t tulo de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º. 1. R.D. 1497/87)
 - c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º. 2, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1. b) Las materias que presentan CORREQUISITOS constituyen los distintos bloques configuradores que se adjuntan en página 4.
- 1.c) Periodo de escolaridad mínimo: 3 años.
- 1.d) Tabla de adaptaciones en página 5.

BLOQUES CONFIGURADORES

INVESTIGACIÓN Y TECNICAS DE MERCADO

ASIGNATURAS

Investigación de Mercados I	4,5 Q
Investigación de Mercados II	4,5 Q
Publicidad y Promoción de Ventas I	4,5 Q
Publicidad y Promoción de Ventas II	4,5 Q
Marketing Internacional	4,5 Q
Marketing Sectorial	4,5 Q
TOTAL	27

RELACIONES INTERNACIONALES DE LA EMPRESA

ASIGNATURAS

Comercio Internacional I	4,5 Q
Comercio Internacional II	4,5 Q
Derecho Internacional y Comunitario	4,5 Q
Finanzas Internacionales	4,5 Q
Idioma V	4,5 Q
Idioma VI	4,5 Q
TOTAL	27

RECURSOS HUMANOS

ASIGNATURAS

Organización y Planificación de los RR.HH. I	4,5 Q
Organizac. y Planificación de los RR.HH. II	4,5 Q
Relaciones Industriales	4,5 Q
Gestión y Derecho del Trabajo y la SS. I	4,5 Q
Gestión y Derecho del Trabajo y la SS. II	4,5 Q
Métodos y Téc. de Optimización de RR.HH.	4,5 Q
TOTAL	27

CONTABILIDAD Y FINANZAS

ASIGNATURAS

Mercados e Instituciones Financieras I	4,5 Q
Mercados e Instituciones Financieras II	4,5 Q
Auditoría I	4,5 Q
Auditoría II	4,5 Q
Consolidación de Estados Contables	4,5 Q
Matemáticas Financieras II	4,5 Q
TOTAL	27

Cada estudiante deberá destinar 27 de los 31'5 créditos optativos a completar el conjunto de materias de uno de los cuatro bloques configuradores.

